

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S. SEÑOR GOBERNADOR	
ENTRÓ	20 FEB 2024
	REG. 225
IRVIA	ENTRÓ
<i>[Signature]</i>	1400

NOTA N° 140 /24. -  
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 20 FEB 2024

SEÑORA VICEGOBERNADORA:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicepresidente 1° a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo, a los efectos de solicitar la adscripción del agente Walter PEREZ HERNANDEZ, D.N.I. N° 24.518.641, Legajo N° 2451864100, categoría 23 P. A. y. T., quien cumple funciones en el Ministerio Jefatura de Gabinete.

El pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Juan Carlos PINO, Presidente del Bloque Partido Justicialista, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

SEÑORA VICEGOBERNADORA  
EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO  
Dña. Mónica Susana URQUIZA  
SU DESPACHO

*[Signature]*  
Damián Alberto LÖFFLER  
Vicepresidente 1°  
PODER LEGISLATIVO



Poder Legislativo  
Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur

Nota Nº 0102/2024

Letra: J.C.P

Ushuaia, 16 de Febrero de 2024

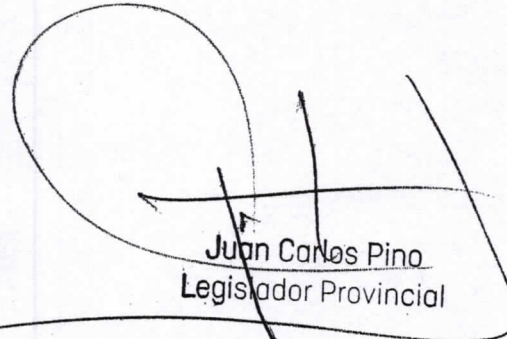
Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
Registro:	19 FEB. 2024	1130
		folios
<del>Cristian FIGON-ELIENES</del> Jefe Depto. Gestión Documental Dirección Despacho Presidencia Poder Legislativo		

Sra. Presidenta  
Urquiza, Mónica  
S / D

Me dirijo a usted a los fines de solicitarle tenga a bien arbitrar los medios necesarios para tramitar la adscripción del agente PEREZ HERNANDEZ WALTER D.N.I 24.518.641 Legajo 2451864100 Categoría 23, dependiente del Ministerio de Jefatura de Gabinete del Gobierno de Tierra del Fuego.

A tales efectos se adjuntan fotocopias de DNI, último recibo de haberes.

Sin otro particular, lo saludo atentamente.

  
Juan Carlos Pino  
Legislador Provincial